



Imagen con fines ilustrativos. Archivo TEC

TEC gana tercer lugar en índice de gestión en accesibilidad y discapacidad

11 de Junio 2024 Por: [María Laura Molina Cordero](#) ^[1]

- Reconocimiento al trabajo realizado para garantizar la promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad que estudian y trabajan en el TEC
-
- Se trata del Índice de Gestión en Accesibilidad y Discapacidad 2023 (Igeda) gestionado por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)

El **Tecnológico de Costa (TEC)** ^[2] obtuvo el tercer lugar entre instituciones públicas en el **Índice de Gestión en Accesibilidad y Discapacidad 2023 (Igeda)**. Este índice es gestionado por el **Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)** ^[3] y consiste en una evaluación de la accesibilidad de las organizaciones vista desde diferentes dimensiones.

Este año, el TEC fue reconocido por obtener un **grado de excelente** en el Igeda 2023, como resultado del trabajo realizado para garantizar la promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad que estudian y trabajan en el TEC. La institución obtuvo un puntaje de 496,3, de 600 posibles.

“Entre los hallazgos que resalta el informe de resultados, se destaca la labor de la Institución en la inclusión y participación de las personas con discapacidad, así como en la promoción de sus derechos. El cambio inicia en cada persona, por lo que es sumamente importante enfatizar que la organización brinda a sus funcionarios la capacitación requerida en la temática de derechos de las personas con discapacidad, generando así el conocimiento que propicia el desarrollo de la conciencia y sensibilización social” , se indicó en el informe sobre el TEC.

El Igeda, implementado desde 2017, destaca a las instituciones públicas y municipalidades que se esfuerzan por garantizar la accesibilidad en áreas clave:

- **Entorno físico.**
- **Información y comunicación.**
- **Política.**
- **Jurídica**
- **Administrativa.**

Paula Cubillo Segura, asesora psicoeducativa del Departamento de Orientación y Psicología (DOP) [4], del TEC, y encargada del Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad [5], indicó que este reconocimiento permite visibilizar los esfuerzos generados por diversas instancias dentro del TEC para el cumplimiento de la Ley 7.600 y, sobre todo, el compromiso con la población estudiantil y funcionaria en situación de discapacidad.



“Aún quedan muchos retos y barreras que mejorar para alcanzar un trato inclusivo para todas las personas que conviven en el TEC, por eso instamos a mantener este alto estándar institucional”, agregó.

Por su parte, la vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA), Camila Delgado Agüero, rescató que este reconocimiento significa que el TEC está comprometido con la accesibilidad y con una una educación que contempla la diversidad de todas las personas.

“Tenemos un gran compromiso con esta tarea, es un gran halago, pero a la vez nos comprometemos a seguir trabajando cada vez mejor por las personas estudiantes y usuarias de la institución”, indicó.

La Municipalidad de Heredia obtuvo el primer lugar entre los gobiernos locales en el índice. En cuanto a las instituciones públicas, el Tribunal Supremo de Elecciones se destacó en el primer lugar.

Entre las instituciones con un índice excelente se destacan la Municipalidad de Guácimo, el Banco de Costa Rica, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el Sistema de Emergencias 911, el Instituto Costarricense sobre Drogas, el Instituto de Desarrollo Rural y la Dirección General de Archivo Nacional.

Observe aquí el **Acto de premiación** ^[6].

¿Cuál ha sido el impacto de estas iniciativas en la comunidad universitaria?

Según explicó Cubillo, las acciones implementadas tienen un impacto directo sobre la población universitaria con alguna condición de discapacidad, abarcando tanto a estudiantes como a funcionarios. Por ejemplo, para garantizar el acceso y la permanencia en la educación con igualdad y equidad de oportunidades, se desarrollan diversas iniciativas a través de los programas del Departamento de Orientación y Psicología:

- Programa de Admisión Accesible.
- Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas (PSED-NE).
- Programa de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

Actualmente, el TEC cuenta con un total de 289 estudiantes en situación de discapacidad o con necesidades educativas.

Además, se llevan a cabo acciones que afectan a la población docente y administrativa, ya sea proporcionando asesoría o acompañamiento a funcionarios con discapacidad, o promoviendo espacios de concientización y sensibilización sobre la accesibilidad y discapacidad en la comunidad universitaria.

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/maria-laura-molina-cordero>

[2] <http://www.tec.ac.cr>

[3] <https://conapdis.go.cr/>

[4] <https://www.tec.ac.cr/departamento-orientacion-psicologia-dop>

[5] <https://www.tec.ac.cr/programa-institucional-equiparacion-oportunidades-personas-discapacidad>

[6] <https://www.facebook.com/conapdiscr1/videos/1632579187536608>